



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (BUS ESCOLAR), MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA DRTS-94 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 26.11.2013
DECRETO: N° 3746/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.404 de fecha 24.10.2013. Nombramiento a Contrata del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor en el escalafón de la Planta Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Póliza en trámite del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor.
7. Ord. N° 269, de fecha 30 de Octubre del año 2013, enviado por la Sra. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Ord. N° 269, de fecha 30 de Octubre del año 2013, enviado por la Sra. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo al Sr. Jaime Gálvez Fuenza, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día Jueves 28 de Noviembre del año 2013, en la Ciudad de Santiago

II. Designese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Póliza de Fianza de Conductor en Tramite, asimilado al Grado 15° del Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, el día Jueves 28 de Noviembre del año 2013 a las 09:00 Hrs, para trasladar a 32 niños y Jóvenes Vulnerables pertenecientes a las Villas los Claveles I y II y Villas El Mar I y II a un paseo por el día al Centro Deportivo Colo-Colo, el Parque Metropolitano de Santiago, al Zoológico y al comedor solidario de los Hermanos Franciscanos de la Capilla de Ossa en la Ciudad de Santiago

HORARIO SALIDA : A las 09:00 Hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo hasta la Ciudad de Santiago.

REGRESO : A las 19:00 Hrs.
Desde la Ciudad de Santiago hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/ MART/PMP/lag
DECRETO ALCALDICIO N° 3746
26.11.2013.

DISTRIBUCION:

- Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor. (1)
- Departamento de Inspecciones Generales. (1)
- Archivo Secretaría Municipal. (2)



085.685-13.

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 27 NOV 2013
SALIDA DOCUMENTO
FECHA 27 NOV 2013
NO. ABRE